

# FEDERACIÓN AGRARIA

DE LEVANTE

Núm. I. 637

La necesidad de atender los gastos no escasos que el funcionamiento de la Federación origina y por otra parte el hecho de prestar generosa ayuda a la misma algunos Ayuntamientos, me mueven a dirigirme a V. en nombre de la Federación para que el Sr. D. Vicente Climent haga lo propio.

Para ello será conveniente que al confeccionarse el Presupuesto para el próximo año se consigne la cantidad á que la subvención ascienda, según permita el estado económico de esta Corporación. En su caso agradeceré á V. se sirva dar oportuna cuenta á esta Presidencia.

El ingreso de la subvención deberá realizarse en la persona de D. Vicente Climent Vila, Plaza de Cajeros, 4, Val-

FEDERACIÓN AGRARIA

lencia, cuyo Sr. habilitado al

efecto por Tesorería facilitará

correspondiente recibe.

Cualquiera que sea la reso-

lución de ese Ayuntamiento, la

Federación espera seguir mere-

ciéndole su concurso y confian-

za en la defensa de los intere-

ses de la economía agraria de

Levante.

Dios guarde á V. muchos años.

Valencia 19 de Octubre de 1910.

El Presidente.

*M. Franco Benito*

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de

VILLAFANÉS.